



Lukas Hochscheidt, Susanne Wixforth  
y Jan Philipp Rohde

# La transformación social-ecológica de la economía europea

Perspectivas sindicales

**EUROPA**

**FRIEDRICH  
EBERT**   
**STIFTUNG**

## EUROPA

### ¡Europa necesita la democracia social!

¿Por qué queremos realmente Europa? ¿Podemos demostrar a los ciudadanos europeos las oportunidades que ofrecen políticas sociales y una democracia social fuerte en Europa? Este es el objetivo del nuevo proyecto de Friedrich-Ebert-Stiftung (FES) "Política para Europa". Muestra que la integración europea se puede realizar de forma democrática, económica y de manera socialmente equilibrada y con una política exterior confiable.

Los siguientes temas serán particularmente importantes:

- Europa democrática
- Política económica y social en Europa
- Política exterior y de seguridad en Europa

La FES se dedicará a estos temas en publicaciones y eventos: empezamos a partir de las preocupaciones de los ciudadanos, identificar nuevas posiciones con los tomadores de decisiones y diseñar enfoques políticos alternativos. ¡Queremos un debate contigo sobre „Política para Europa“!

Más información sobre el proyecto se encuentra aquí:

<https://www.fes.de/politik-fuer-europa/>

### La Fundación Friedrich Ebert

La Friedrich-Ebert-Stiftung (FES) es la fundación política más antigua de Alemania con una rica tradición que se remonta a su fundación en 1925. Hoy, sigue siendo fiel a el legado de su homónimo y las campañas para las ideas centrales y los valores de la democracia social: libertad, justicia y solidaridad. Tiene una estrecha conexión con la socialdemocracia. y los sindicatos libres.

FES promueve el avance de la socialdemocracia, en particular mediante:

- Educación cívica para fortalecer la sociedad civil
- Think tanks
- Cooperación internacional con nuestra red internacional de oficinas en más de 100 países
- Apoyo a jóvenes talentosos
- Mantener la memoria colectiva de la socialdemocracia con archivos, bibliotecas y más.

### Sobre los autores

**Lukas Hochscheidt** es asistente científico en el Departamento de Política Sindical Europea e Internacional en la Comisión Ejecutiva Federal de la Federación Alemana de Sindicatos (DGB). Estudia Ciencias Políticas y Asuntos Europeos en Nancy, Berlín y París.

**Susanne Wixforth** es coordinadora en el Departamento de Política Sindical Europea e Internacional en la Comisión Ejecutiva Federal de la DGB.

**Jan Philipp Rohde** es el responsable de las políticas para el medio ambiente, clima y sostenibilidad en la Comisión Ejecutiva Federal de la DGB.

*Los autores desean agradecer a Martin Stuber por su apoyo.*

Lukas Hochscheidt, Susanne Wixforth y Jan Philipp Rohde

# La transformación social-ecológica de la economía europea

Perspectivas sindicales

<b>1</b>	<b>INTRODUCCIÓN</b>	
	¿Sindicatos verdes? Por qué el movimiento sindical intercede a favor de una política climática ambiciosa .....	3
<b>2</b>	<b>EL PACTO VERDE EUROPEO</b>	
	¿Qué está detrás del plan de la Comisión Europea y qué pueden esperar las personas empleadas? .....	5
<b>3</b>	<b>EL COMPROMISO SINDICAL PARA UNA TRANSICIÓN JUSTA</b>	
	¿Qué papel juegan los sindicatos en el diseño de la transformación social-ecológica en Europa? Perspectivas de los Estados .....	7
<b>4</b>	<b>INVERSIONES E INNOVACIONES</b>	
	¿Por qué las inversiones en tecnología e infraestructura deben ir de la mano con la formación de las personas empleadas y el fortalecimiento de la seguridad social? .....	10
<b>5</b>	<b>ECONOMÍA SOSTENIBLE Y COMPETENCIA GLOBAL</b>	
	¿Puede la economía sostenible competir a nivel global? .....	12
<b>6</b>	<b>EPÍLOGO</b>	
	Nuevas luchas de distribución. Repensar el crecimiento y la redistribución ...	14
	Bibliografía .....	16

---

*“Limitar el calentamiento global por debajo de dos grados centígrados no es compatible con una economía enfocada exclusivamente en el crecimiento. [...] Desde el punto de vista político, repartir de una forma más equitativa lo que ya tenemos, en vez de negar el cambio climático y explotar el medio ambiente, representa un reto mucho mayor.”*

*Reiner Hoffmann,  
Presidente de la Federación Alemana de Sindicatos (DGB),  
22 de agosto de 2019 (Hoffmann, 2019)*

---

## 1

# INTRODUCCIÓN

## ¿SINDICATOS VERDES? POR QUÉ EL MOVIMIENTO SINDICAL INTERCEDE A FAVOR DE UNA POLÍTICA CLIMÁTICA AMBICIOSA

En los artículos periodísticos, las voces sindicales sobre temas de sostenibilidad se limitan con frecuencia a aspectos sociales y económicos. Según la opinión general, los sindicatos defienden, en primer lugar, los derechos que sus miembros han adquirido tras una dura lucha y, si es necesario, pactan con la industria para evitar que se cierren plantas carboeléctricas. En vez de interceder, en el interés común, a favor de la protección del clima, los sindicalistas viven en el pasado y defienden empleos en industrias tradicionales que no tienen futuro. Eso cuenta la leyenda.

Sin embargo, la realidad es más compleja que discutir a favor o en contra de la descarbonización, pues debemos comprender la cuestión del clima como lo que realmente es: una cuestión *social*. Por lo tanto, en el debate actual no se trata de *si* necesitamos una política climática más seria después de la recesión causada por la pandemia, sino, más bien, de *cómo* podría ser esta política y cómo podríamos lograr que la gran mayoría de la población apoye la lucha contra el cambio climático. Por esta razón, desde hace muchos años, los sindicatos europeos están apoyando una transformación social-ecológica de la economía.

La discusión de objetivos más ambiciosos para combatir el cambio climático en el marco del Pacto Verde Europeo es sintomática de la política climática europea. En muchas áreas faltan medidas concretas y la pregunta de cómo se pueden crear las condiciones necesarias para que los objetivos climáticos sean alcanzables ha quedado sin respuesta. Por este motivo, la Confederación Europea de Sindicatos (CES), así como la Federación Alemana de Sindicatos (DGB, por sus siglas en alemán), se pronunciaron a favor de objetivos climáticos más ambiciosos y, sobre todo, a favor de una transformación estructural justa que no solo apueste a nuevas perspectivas, sino también a la seguridad de las personas empleadas y la igualdad social.

Hay tres razones que explican por qué los sindicatos se expresan claramente a favor de una política climática ambiciosa en Europa:

1) *No hay alternativa a una lucha ambiciosa contra el cambio climático.* El calentamiento global y la destrucción del medio ambiente amenazan las bases naturales de la vida a una velocidad sin precedentes: hoy, millones de personas ya están sufriendo las consecuencias del aumento de las temperaturas y de condiciones climáticas

extremas. Para muchos, la lucha por un futuro digno ya no se puede considerar un asunto independiente del clima; por esta razón, los sindicatos están del lado de quienes se han comprometido con la lucha contra el cambio climático.

2) *Si nos atrevemos a invertir ahora en una transición ambiciosa en los sectores de la energía, la economía y el transporte, el cambio puede convertirse en una oportunidad.* Por más inevitable que sea la transformación económica hacia la sostenibilidad y la protección de los recursos naturales, debemos comprenderla como una oportunidad para construir un futuro más justo y sostenible desde el punto de vista social. La crisis climática evidenció el fracaso del capitalismo tardío en todas sus facetas: el hecho de que estemos enfrentando un calentamiento global fatal es producto de un crecimiento desenfrenado y la concentración de la riqueza, la ambición ciega por el beneficio y la explotación del hombre y de la naturaleza. Por otra parte, la lucha por evitar la catástrofe significa, en conclusión inversa, que la lógica del funcionamiento capitalista puede revertirse: en una economía consciente de sus límites, el bienestar debe distribuirse de una manera más equitativa y las condiciones de vida y de trabajo tienen que ser más humanas. En otras palabras: estamos enfrentando un cambio inevitable, pero está en nuestros manos si este cambio se llevará a cabo “por diseño o por desastre”. Si tomamos la transformación en nuestras manos y la diseñamos con iniciativa y coraje, no solo podremos evitar la catástrofe climática, sino también lograr que nuestro modo de trabajar y de manejar la economía sea más justo a largo plazo.

3) *En la competencia global, la economía europea solo tendrá oportunidad si aprovecha plenamente la ventaja del primer movimiento (first mover advantage) en materia de energías renovables y modos de producción sostenibles.* Durante mucho tiempo, la Unión Europea (UE) fue pionera en el desarrollo de innovaciones verdes, pero la competencia en otras partes del mundo no está durmiendo. Por ello, los sindicatos europeos tienen interés en que la UE no pierda su posición y que las tecnologías claves del siglo XXI sean desarrolladas en Europa. En este punto se manifiesta la estrecha relación entre la competitividad a nivel mundial y una política climática ambiciosa. Los modos de producción sostenibles

y las energías renovables jugarán un papel protagónico en los mercados del futuro; ahí es donde, a largo plazo, se harán los mejores negocios y se creará la mayor cantidad de empleos. Por esta razón, fortalecer a Europa como sede de la innovación verde y convertir la transformación de la economía en un proyecto prioritario es de interés vital para los sindicatos europeos. Hoy, las inversiones públicas y privadas que esta transformación requiere ya están creando nuevas perspectivas para las personas empleadas y su futuro profesional.

Pero ¿de qué modo debiera llevarse a cabo esta transformación de la economía tantas veces invocada? ¿Qué tipo de políticas e instrumentos requiere y qué medidas concretas deben tomarse para poner este proyecto en práctica? Dar respuesta a estas y otras preguntas adicionales es lo que pretendemos hacer en los siguientes capítulos.

## 2

## EL PACTO VERDE EUROPEO

### ¿QUÉ ESTÁ DETRÁS DEL PLAN DE LA COMISIÓN EUROPEA Y QUÉ PUEDEN ESPERAR LAS PERSONAS EMPLEADAS?

La lucha contra el cambio climático fue uno de los grandes temas en las elecciones al Parlamento Europeo en 2019. Bajo la presidencia de Ursula von der Leyen, la Comisión Europea lo ha convertido en una de sus prioridades para este periodo legislativo. El programa titulado Pacto Verde Europeo abarca una extensa serie de proyectos de ley, planes de inversión y objetivos con los cuales la Comisión, el Parlamento y el Consejo Europeo pretenden trabajar hasta 2024 y más allá. El instrumento de recuperación y resiliencia Next Generation EU y el nuevo Marco Financiero Plurianual (MFP), concertados para combatir la crisis causada por la COVID-19, facilitan miles de millones de euros adicionales para financiar la protección del clima. Sin embargo, los sindicatos ven con cierto escepticismo muchos de los instrumentos y programas de acción recién anunciados (DGB, 2020). A continuación, analizaremos qué es lo que las personas empleadas en Europa realmente pueden esperar de esta agenda y en qué consiste el Pacto Verde Europeo en lo particular.

El Pacto Verde Europeo propone un plan de acción que incluye:

- fomentar el aprovechamiento eficiente de los recursos naturales a través de la transición a una economía limpia y cíclica; y
- restablecer la biodiversidad y combatir la contaminación del medio ambiente (Comisión Europea, 2019a).

El plan indica cuáles son las inversiones necesarias y cómo se pueden financiar. Además, explica de qué manera se puede lograr una transición justa e incluyente. El objetivo de la Unión Europea es alcanzar la neutralidad climática para el año 2050. La Comisión Europea presentó en 2020 un proyecto de ley para convertir esta obligación política en una obligación jurídica (Comisión Europea, 2020a). Este proceso requiere grandes esfuerzos de los actores políticos y de los sectores de la industria:

- inversiones en nuevas tecnologías ecológicas y apoyo a las industrias que desarrollan tecnologías innovadoras;
- implementación de formas de transporte privado y público más ecológicas, económicas y sanas;
- descarbonización del sector energético;

- incremento de la eficiencia energética de los edificios; y
- colaboración con contrapartes internacionales para mejorar los reglamentos medioambientales a nivel mundial.

La pregunta de qué pueden esperar las personas empleadas en particular de estos planes aparentemente ambiciosos aún no tiene respuesta y es un punto débil del Pacto Verde. Esto se vuelve evidente en la evaluación del impacto del objetivo climático aprobado por la Comisión Europea en diciembre de 2020 (reducción de la emisión de los gases de efecto invernadero en 55 por ciento para 2030). Sin embargo, si se analizan los efectos para el empleo, esta evaluación se queda en el nivel macro agregado, con el resultado de que, desde el punto de vista acumulativo, se esperan efectos marginales en términos del empleo. Estos oscilan entre  $-0.26$  y  $+0.45$  por ciento con respecto a la línea base. Para poder tener una imagen diferenciada de cuáles serán los sectores y regiones más afectados en cuestiones del empleo, se requiere de un análisis profundo, más que de un estudio agregativo.

Sin saber cuáles son las consecuencias para las diferentes regiones y sectores, no se pueden tomar las medidas auxiliares necesarias. Solo los instrumentos que forman parte de una estrategia holística enfocada en la igualdad social, el empleo decente y un bienestar distribuido de manera equitativa, y que contribuyen de esta manera a que los objetivos climáticos sean aceptados a largo plazo, pueden lograr que el Pacto Verde Europeo sea exitoso. Ya podemos vislumbrar que en las diferentes regiones y sectores habrá cambios que incluirán al empleo. De ahí resulta que los sindicatos exijan una transformación económica justa: debe procurarse que estos cambios sean positivos y, donde sea necesario, deben apoyarse con medidas sociales para evitar fracturas estructurales.

La Comisión Europea planeaba ofrecer apoyo económico y tecnológico a los más afectados por la transición a una economía ecológica (Comisión Europea, 2020b). Para ello, se preveía un aumento del Fondo de Transición Justa (*Just Transition Fund*) para amortiguar los efectos sociales y económicos de la transformación (Comisión Europea, 2020c). Sin embargo, este presupuesto fue recortado de manera considerable en el contexto de las negociaciones sobre el Marco Financiero Plurianual y Next Generation EU. Los re-

cursos financieros que finalmente quedan para el periodo de 2021–2027 son:

- 17.5 mil millones de euros para el Fondo de Transición Justa;
- 8.4 mil millones de euros en el marco del nuevo instrumento InvestEU (programa sucesor del Plan Juncker); y
- 10 mil millones de euros en forma de préstamos para el sector público que proporcionará el Banco Europeo de Inversiones, para movilizar inversiones con un valor de 30 mil millones de euros.

Otro componente del Pacto Verde Europeo es la regularización del sector financiero privado con respecto a la sostenibilidad y la gobernanza medioambiental y social (ESG, por sus siglas en inglés). Como instrumento para implementarlo, la Comisión Europea puso en vigor el Reglamento de Taxonomía de la Unión Europea, que establece el marco de un sistema de clasificación para actividades económicas sostenibles. Se definen cuatro criterios que las actividades económicas deben cumplir para ser consideradas sostenibles (Comisión Europea, 2019b):

- contribuyen de manera sustancial a alcanzar al menos uno de los seis objetivos medioambientales;
- no causan ningún daño sustancial con respecto a los demás objetivos medioambientales;
- cumplen con sólidos criterios de evaluación científicamente fundamentados; y
- cumplen con los estándares mínimos sociales y de gobernanza.

Los objetivos medioambientales incluyen: la protección climática, la adaptación al cambio climático, el aprovechamiento sostenible y la protección de los recursos marinos y del agua; la transición a una economía cíclica; evitar y reducir la contaminación del medioambiente, así como proteger y recuperar la biodiversidad y los ecosistemas.

Para la Comisión Europea, el reglamento pretende alcanzar dos objetivos: por un lado, que la taxonomía ayude a impulsar inversiones privadas y públicas para financiar la transición a una economía climáticamente neutra y ecológica, canalizando el capital hacia actividades y proyectos económicos sostenibles y, por el otro lado, darle seguridad a los actores del mercado financiero para que se animen a invertir en actividades económicas sostenibles. De esta forma se pretende evitar que se comercialicen productos financieros como “sostenibles” cuando no lo son según el concepto común (llamado *greenwashing*).

No obstante, los sindicatos ven la taxonomía actual con escepticismo porque la cuestión de los criterios sociales no se toma en consideración de una manera satisfactoria. Esto concierne, sobre todo a la transformación de los sectores

“fósiles”, donde se maneja un alto grado de coestión. Aquí se necesita una canalización de las inversiones hacia una modernización amable con el clima en vez de desinversión en la forma de la venta o cierre de las empresas, porque muchos de estos sectores proveen elementos importantes para la transformación de la economía (por ejemplo, la industria química para baterías y celdas solares, la industria de acero para las plantas eólicas, etc.). Por eso, la condicionalidad de los estándares mínimos es un requisito para canalizar la afluencia de capitales en la dirección correcta y seguir aumentándola (Melzer, 2020, p. 22). Sin esta redirección, la taxonomía de la Unión Europea no será, desde el punto de vista de los sindicatos, un adecuado instrumento de regulación para los mercados financieros.

## 3

## EL COMPROMISO SINDICAL PARA UNA TRANSICIÓN JUSTA

### ¿QUÉ PAPEL JUEGAN LOS SINDICATOS EN EL DISEÑO DE LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL-ECOLÓGICA EN EUROPA? PERSPECTIVAS DE LOS ESTADOS MIEMBROS

La política climática y la política social están vinculadas de manera inseparable. No obstante, aquí no se trata solamente de que la sociedad acepte las medidas tomadas: comprender la cuestión climática como una cuestión social significa también reconocer las premisas socioeconómicas de una política climática eficiente.

Para reducir las emisiones de CO<sub>2</sub> de manera permanente, se requiere de cuantiosas inversiones públicas en la investigación básica y la infraestructura. Estas no serán posibles sin exigir una mayor contribución de las personas acaudaladas y asegurar los ingresos estatales a través de los impuestos y no de los mercados financieros. No obstante, las arcas públicas llenas no garantizan que la lucha ya esté ganada: para invertir en nuevas tecnologías y procesos de producción se necesita personal especializado; sin aumentar las inversiones en la formación y capacitación del personal, las innovaciones seguirán siendo meros proyectos en el tablero de dibujo. Por esta razón, es imprescindible acompañar el Pacto Verde Europeo con ambiciosas políticas económicas, sociales y laborales. Los sindicatos europeos están en la primera línea para realizar las transiciones a una economía enfocada en la neutralidad climática, junto con los empleadores y el Estado. Sin embargo, hay un aspecto que no es negociable: las personas que con su trabajo hacen posible la transformación de la economía no deben ser las únicas que carguen con los costos de este proyecto, en forma de desempleo, condiciones laborales precarias o pérdida de poder adquisitivo.

Por este motivo, los sindicatos europeos están intercediendo desde hace muchos años a favor de una transición justa, es decir, a favor de una economía sostenible. Las condiciones iniciales para alcanzarla son muy heterogéneas en los distintos Estados miembros: mientras algunos países incluyen a los sindicatos en la planeación de la transformación estructural, en otros países los representantes de las personas empleadas enfrentan una fuerte resistencia. Las experiencias de los Estados miembros con los cambios estructurales a lo largo de la historia son muy distintas y han conducido a diferentes políticas. A continuación, presentaremos algunos ejemplos para ilustrar la diversidad de estrategias nacionales y las opciones que tienen los sindicatos para intervenir en el proceso de una transición justa.

#### ALEMANIA

En Alemania, el sector energético es responsable de 328 de las 905 megatoneladas de CO<sub>2</sub> que se emiten cada año y gran parte de ello es producto de la generación de electricidad a partir del carbón. Desde hace muchos años, hay un consenso social para poner fin a la energía carboeléctrica; sin embargo, 35 por ciento de la energía generada y 80 000 empleos directos e indirectos dependen de la extracción de carbono. Ante este panorama, en 2018 se le encargó a la recién creada Comisión Especial sobre Crecimiento, Cambio Económico Estructural y Empleo (KWSB, por sus siglas en alemán) elaborar una propuesta para el cese regularizado de la extracción y la combustión de lignito. La llamada Comisión del Carbón está integrada por representantes de la política, de la economía, de organizaciones no gubernamentales y de los sindicatos.

El plan elaborado por la KWSB sobre el cese definitivo de la extracción y combustión de carbón para el año 2038 fue adoptado en gran medida por el gobierno alemán en 2019 y aprobado por el parlamento mediante la Ley relativa al Cese de la Generación de Electricidad con Carbón (*Kohleausstiegsgesetz*) y la Ley de Fortalecimiento Estructural de las Regiones del Carbón (*Strukturstärkungsgesetzes Kohleregionen*). La participación de los sindicatos en este proceso contribuyó a sentar las bases para que el proceso de la descarbonización se lleve a cabo en términos de una transición justa, de manera socialmente sostenible. Con la constante expansión y el fomento estatal de las energías renovables se pretende garantizar el suministro y la viabilidad económica de la generación de energía; además, el reporte de la comisión prevé inversiones masivas en la economía de las regiones carboníferas para crear nuevas perspectivas para las personas que ahí trabajan, sustituyendo los empleos que se perderán en la explotación minera a cielo abierto por nuevos buenos empleos en otros sectores.

El acuerdo sobre el carbón es un ejemplo de la exitosa inclusión de los sindicatos en el proceso político; no obstante, los sindicatos alemanes enfrentan grandes problemas a nivel empresarial: desde hace muchos años, el porcentaje del personal que tiene acceso a mecanismos eficientes de

cogestión disminuye constantemente. Esto pone cada vez en mayor riesgo a la protección de la gente empleada en los procesos de transformación, sobre todo en los sectores con alto consumo energético, como la producción de acero o de papel, así como en sectores que enfrentan grandes cambios, como la fabricación de automóviles.

## FRANCIA

La crisis por la COVID-19 fue aprovechada por muchas empresas francesas como pretexto para reducir los derechos de las personas empleadas. A esto se suma que el sistema dual de formación técnica-profesional desde hace años está sufriendo recortes presupuestales por parte de la federación patronal MEDEF, y esto a pesar de que la demanda de capacitación y recualificación profesional aumentará con la descarbonización de la economía. Ante este panorama, los sindicatos franceses intercedieron a favor de vincular el apoyo económico del programa de recuperación de la Unión Europea con la inversión en buenos empleos y el cumplimiento de los objetivos climáticos.

En los grandes consorcios aún hay una cogestión relativamente fuerte; en cambio, en las pequeñas y medianas empresas francesas, las estructuras sindicales están enfrentando grandes problemas desde hace mucho tiempo: las decisiones estratégicas se toman a menudo sin consultar a los sindicatos. La digitalización de las empresas propició el surgimiento de reglamentos para el *home office* para salvaguardar empleos; sin embargo, esta individualización del personal condujo a una disminución de la solidaridad, con la consecuencia de que los sindicatos fueron excluidos de procesos de toma de decisiones importantes.

En la transformación sostenible de la economía y en las negociaciones en torno al plan nacional de recuperación en respuesta a la crisis por la COVID-19, el Estado no ha mostrado interés en incluir a las contrapartes sociales. En vez de buscar las mejores soluciones junto con la sociedad civil organizada, el gobierno francés prefiere recurrir a recursos democráticos directos: en 2019 se constituyó la Convención Nacional sobre el Clima (Convention nationale pour le climat), un grupo de 150 ciudadanos seleccionados por sorteo. Este parece ser el instrumento político con el cual el presidente francés pretende sustituir el diálogo con las contrapartes sociales: convenciones ciudadanas para desbloquear negociaciones estancadas y legitimar sus propias medidas. Sin embargo, como estas personas seleccionadas al azar pugnaron por sus agendas individuales sin legitimación sustancial, el gobierno calificó a las 149 propuestas como poco aptas para alcanzar un consenso o demasiado costosas para los grupos menos favorecidos y para el Estado. Algunas de las personas no seleccionadas aprovecharon la oportunidad para convertirse en una fuerza política a través de los medios de comunicación. El gobierno ya anunció que la mayoría de las iniciativas propuestas no son viables o solo lo son parcialmente (Beytout, 2021, párr. 2). De esta manera, el ágora ciudadana que sirve de hoja de parra para justificar la política del gobierno, se convierte en un problema para la democracia.

## PAÍSES BAJOS

Los Países Bajos tienen experiencia con los cambios estructurales. En la década de 1960 se descubrieron yacimientos de gas en la región de Groninga, con lo cual se inició el cambio del sistema de calefacción de carbón a gas. En 1968, solo cinco años después del hallazgo, 80 por ciento de las casas neerlandesas habían realizado el cambio a gas, un logro social que gozó de gran popularidad entre la sociedad, ya que el gas se consideraba una fuente de energía “más limpia” y, además, su uso era más práctico en comparación con el carbón.

El descubrimiento de yacimiento de gas en Groninga marcó el inicio del fin de las minas de carbón en la región de Limburgo. Para sustituir los empleos que se iban a perder en la industria de carbón, el gobierno neerlandés trasladó algunos departamentos administrativos a Limburgo para incentivar el asentamiento de fábricas y empresas. Sin embargo, debido a la recesión, todos los esfuerzos para asegurar los empleos en la región resultaron insuficientes. Muchas personas fueron orilladas a optar por la jubilación, la incapacidad o la prejubilación. La gente joven buscó trabajo en Alemania o Bélgica, abandonando una región que se volvió cada vez más pobre. En retrospectiva, se puede decir que la transición a una nueva fuente de energía fue realizada demasiado rápido y sin planeación suficiente.

Dado que el carbón como combustible pasó a la historia desde los años sesenta, ahora los Países Bajos quieren cerrar las últimas plantas carboeléctricas. El gobierno neerlandés aprobó hace varios años el fin de la generación de energía a base de carbón y la primera planta carboeléctrica fue cerrada el 1 de enero de 2020. En este entonces, la Confederación Neerlandesa de Sindicatos (FNV, por sus siglas en neerlandés) pugnó de forma vehemente por un “fondo de carbón” para apoyar al personal afectado por el cierre y, después de duras negociaciones con el gobierno, logró un capital inicial de 22 millones de euros. Por medio de este fondo de carbón, la FNV pudo establecer un “centro de movilidad” que ofrece asesoría y cursos de capacitación a las personas empleadas y les ayuda a encontrar nuevos empleos. Esta institución sindical es un buen ejemplo para ilustrar el papel activo que pueden jugar los sindicatos en el diseño de una transición justa.

## REPÚBLICA CHECA

En la República Checa, como en muchos otros Estados miembros orientales de la UE, la descarbonización es un tema muy controvertido. La economía checa depende más que otras economías de los precios bajos de la energía y durante muchos años la generación de electricidad a través de la combustión de carbón garantizó miles de empleos en la industria pesada, además de proveer electricidad a precios accesibles para la población checa. Al mismo tiempo, las corrientes progresistas de la sociedad civil que luchan por la protección del medioambiente y del clima tienen mucho menos influencia que en los países vecinos de Europa occidental.

Ante este panorama, el gobierno checo también estableció la llamada "Comisión del Carbón". A diferencia de lo sucedido en Alemania, al personal afectado no se le involucró lo suficiente en el trabajo de la comisión. Además, el gobierno no logró ofrecer perspectivas laborales creíbles para quienes laboraban en la industria carbonera. Tampoco existe un plan sobre cómo se pueden utilizar los recursos de los fondos europeos para este fin.

A los sindicatos checos les queda claro que hay que involucrar más a la ciudadanía y a las personas empleadas en el proceso político para lograr que la transformación estructural sea aceptada por la sociedad. Además, se necesitan planes de largo y mediano plazo para realizar la transformación de acuerdo con las características de la economía checa.

La participación de los sindicatos en este proceso es de vital importancia, sobre todo si se toma en cuenta que la co-gestión en la República Checa sigue siendo baja. Los sindicatos están a favor de ampliar los derechos de las personas empleadas, pues de lo contrario existe el peligro de que muchas de ellas se opongan al proyecto del Pacto Verde Europeo.

## 4

## INVERSIONES E INNOVACIONES

### ¿POR QUÉ LAS INVERSIONES EN TECNOLOGÍA E INFRAESTRUCTURA DEBEN IR DE LA MANO CON LA FORMACIÓN DE LAS PERSONAS EMPLEADAS Y EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD SOCIAL?

La transformación social-ecológica se basa en dos hechos que debemos reconocer: por un lado, hay que estar conscientes de que la descarbonización de la economía sin menoscabo del bienestar de muchos solo puede llevarse a cabo si la Unión Europea crea nuevas tecnologías e innovaciones. Hoy, nuestras formas de producción y trabajo no son sostenibles en muchos aspectos. Si queremos evitar estancamiento y regresión, la creación global de valor tiene que cambiar y aplicar modos de producción neutros en términos de CO<sub>2</sub>. El segundo hecho se basa en el primero: para facilitar la creación de nuevas tecnologías que sustituyan a las existentes (las llamadas tecnologías disruptivas) e innovaciones pioneras, se necesitan inversiones masivas en la investigación y el desarrollo. El Estado juega aquí un papel protagónico, ya que los inversionistas privados a menudo rehúyen al financiamiento de investigación básica. Un Estado fuerte y seguro de sí mismo (o una confederación de Estados) puede asumir el riesgo inicial y sentar la base de la economía del futuro a través de sus inversiones (Mazzucato, 2014).<sup>1</sup> “El requisito fundamental es una redefinición de los conceptos de Estado y de valor: en nuestra economía, el valor (útil) se crea de forma colectiva y el Estado debe jugar un papel más importante en la creación de este valor” (Borgnäs y Bercht, 2020, p. 32).

No obstante, el plan magistral para la transformación no puede terminar ahí. Porque la transformación de la economía, si fue impulsada por inversiones audaces, no solo crea riesgos para los inversionistas, sino también significa incertidumbre para las personas empleadas. En el debate público por lo general se subestima qué tan estrechamente vinculada está dicha incertidumbre con el éxito de la descarbonización de la economía. Aquí no solo se trata de la aceptación de las decisiones tomadas, sino también de las posibilidades materiales del personal para cumplir con las exigencias del modelo económico y alimentarlo con suficiente mano de obra y cualificación.

Para poder competir en los nuevos sectores de la creación de valor –energías renovables, electromovilidad, acero verde–, la economía europea necesita mano de obra calificada y disponible. El mercado laboral del futuro va a exigir más movilidad del personal; en otras palabras: las personas empleadas ya no van a pasar 90 por ciento de su vida laboral en la misma empresa, sino van a cambiar su trabajo o el rumbo de su carrera profesional con más frecuencia que ahora. Para los sindicatos queda claro que este desarrollo hacia un mercado laboral más flexible no debe convertirse en una desventaja para el personal. Es una cuestión de justicia y una necesidad económica a la vez: una economía dinámica en proceso de transformación debe poder confiar en que cuenta con mano de obra dispuesta a moverse y preparada para hacer posible el cambio. Por eso, el Pacto Verde Europeo debe incluir una agenda de política social y laboral.

Para poder esperar una mayor disposición del personal a cambiar de empleo y a moverse en el mercado laboral, hay que brindarles más seguridad: solo cuando la persona sabe que el cambio o la pérdida del trabajo no significa perder por completo el estándar de vida acostumbrado, percibirá esa mayor flexibilidad como un aspecto positivo del mercado laboral. Esta suposición se basa en el concepto de la *seguridad de empleo*, cuyo objetivo es –a diferencia de la *seguridad del puesto de trabajo*– mantener a la plantilla en *buenos* empleos durante la fase de transformación, en vez de prometerles mantener un puesto de trabajo no sostenible.

Para mejorar la seguridad de empleo en Europa se necesitan, por un lado, estándares mínimos comunes para una política laboral activa dentro de la UE. Por el otro lado, se requiere de mayores inversiones en la capacitación del personal en las regiones y los sectores afectados por el cambio estructural. El recién creado Fondo de Transición Justa, que se financia en gran parte con recursos del instrumento Next Generation EU, representa un primer paso importante para financiar, entre otros puntos, “la mejora de las capacidades y el reciclaje de los trabajadores, la asistencia en la búsqueda de empleo y programas de inclusión activa de los solicitantes de empleo [...]” (Comisión Europea, 2020c, párr. 4).

<sup>1</sup> Aparte de inversiones públicas, el Estado debe dirigir mejor las inversiones privadas. En este contexto, los *Carbon Contracts for Difference* (contratos por diferencias para carbono) representan un enfoque eficiente (véanse pp. 14 y s.).

Aparte de la seguridad de empleo, un mercado laboral en proceso de transformación necesita *seguridad de ingresos* para quienes, a pesar de todos los esfuerzos, perderán su empleo. En este contexto, el seguro de desempleo, un instrumento tradicional de la política laboral, puede jugar un papel clave. En vista de los recortes de las tasas de sustitución neta, los periodos de antigüedad y las cuotas de cobertura de los seguros de desempleo nacionales en muchos de los Estados miembros de la UE en los últimos años, debido a las políticas de austeridad, urge un cambio de estrategia. Porque, con su función de asegurar los ingresos, el seguro de desempleo reduce de manera considerable los nuevos riesgos que enfrentan las personas empleadas en el mercado laboral y aumenta su disposición a aceptar procesos de transformación riesgosos pero necesarios. La capacitación durante el proceso de la búsqueda de trabajo y una política activa de reintegración son medidas indispensables para alcanzar este objetivo.

Además, no debe subestimarse el papel del seguro de desempleo para amortiguar agitaciones sociales que podrían generarse por la desaparición de sectores tradicionales de alta emisión de CO<sub>2</sub>, sobre todo en relación con las personas empleadas mayores que ya no tienen futuro en otros sectores.

No obstante, el seguro de desempleo no debe utilizarse para justificar la reducción de empleos o para pasar la responsabilidad de las empresas a la población en general. Obviamente, el aumento de los beneficios del seguro de desempleo debe ir de la mano con derechos firmes para las personas empleadas y los sindicatos. Dada esta condición, un seguro de desempleo más robusto definitivamente aumenta las posibilidades de concluir con éxito los procesos de transformación, ya que aumenta la aceptación y la seguridad material del personal. Estándares mínimos adicionales en la UE para sistemas de desempleo serán decisivos para garantizar un nivel satisfactorio de seguridad en toda Europa y evitar una competencia poco sana entre los sistemas. Además, debe tomarse en consideración que un aumento de los beneficios del seguro de desempleo tendrá un efecto positivo en la demanda doméstica, por lo cual jugará un papel particularmente importante en el contexto de la recuperación económica después de la crisis por la COVID-19.

Si bien fortalecer los seguros de desempleo nacionales es imprescindible en la fase de transformación, por fortuna no hay señales de que una descarbonización de la economía necesariamente llevará a un incremento masivo del desempleo estructural, ya que, mientras los métodos tradicionales de producción van desapareciendo, las nuevas tecnologías, como el acero verde o la electromovilidad, generarán nuevas perspectivas de empleo. Esto aplica de igual manera a la industria automotriz, a la que muchos habían dado por perdida. Según un estudio publicado en 2020, realizado por el Instituto Fraunhofer de Economía y Organización Laboral por encargo del Consejo Consultivo de Sostenibilidad del consorcio Volkswagen, con el cambio de la producción a vehículos eléctricos, en las plantas de VW analizadas se perderán hasta 2030 "solo" 12 por cien-

to de los empleos, es decir, unas 2 900 personas se quedarán sin empleo (Hage, 2020, p. 67). Obviamente, este desarrollo representa un gran reto; sin embargo, en comparación con pronósticos anteriores, el panorama ya pinta menos oscuro.

Desde la perspectiva de las personas empleadas, el verdadero problema está en el sector de los proveedores. Según el Instituto Fraunhofer, en este sector sí existe el peligro de una cuantiosa pérdida de empleos, ya que "para la producción de un sistema de propulsión convencional se necesita 70 por ciento más de recursos humanos que para producir uno de propulsión eléctrica" (Herrmann et al., 2020, p. 9). Para mantener un alto nivel de empleo en la industria automotriz, los proveedores de componentes que hasta ahora se dedicaban a producir motores de gasolina y diésel, en particular, deberán cambiar en un futuro cercano a la producción de pilas y celdas de combustible a hidrógeno. El cambio cualitativo del empleo que esto implica requiere sobre todo la capacitación de su personal para fabricar productos completamente nuevos (Herrmann et al., 2020, p. 9). Algunos proveedores entendieron desde hace tiempo las señales del futuro: en su planta de Schweinfurt, el fabricante de componentes de automóviles ZF Friedrichshafen ya cambió 800 empleos de la producción clásica de amortiguadores a proyectos de electromovilidad. Originalmente iban a ser 1 500 pero, aun así, es un buen inicio (Melzer, 2020, p. 23). La empresa ZF tiene la ventaja de que su tamaño le facilita financiar y realizar transformaciones en la producción. Los que enfrentan problemas más graves son las pequeñas empresas en el sector de los proveedores, ya que muchas de ellas producen unos cuantos productos para el motor de combustión y necesitarían hacer grandes inversiones para poder implementar una nueva línea de producción.

El cambio a sistemas de propulsión sostenibles no podrá amortiguar la pérdida de trabajos en el sector de los proveedores al cien por ciento; para ello se necesitaría, según las modelaciones del Instituto Fraunhofer, una producción de cantidades mayores (Herrmann et al., 2020, p. 9). Sin embargo, debido a la urgencia de transformar el sistema de transporte en los centros de aglomeración urbana –disminuyendo el transporte individual motorizado para fortalecer la micromovilidad, el uso de la bicicleta, del transporte público y los trenes–, la demanda en ese ámbito ha cambiado. Por esta razón, la reorientación y recualificación de los empleados debe llevarse a cabo de forma intersectorial y capacitar a los empleados para encontrar trabajo fuera de la industria automotriz. Solo así se puede asegurar que la transformación no se logrará solamente a nivel empresarial, sino a nivel de la sociedad en general.

## 5

# ECONOMÍA SOSTENIBLE Y COMPETENCIA GLOBAL

## ¿LA ECONOMÍA SOSTENIBLE PUEDE COMPETIR A NIVEL GLOBAL?

En marzo de 2020, la Comisión Europea presentó una estrategia completa para apoyar a la industria en la transición hacia la neutralidad climática y la digitalización. La presidenta de la Comisión, Ursula von der Leyen, se mostró optimista: “La industria europea es el motor del crecimiento y el bienestar en Europa. Y funciona de la mejor forma cuando recurre a lo que le hace fuerte: las personas con sus ideas y talentos, su diversidad y su espíritu emprendedor” (Comisión Europea, 2020d).

El comisario responsable del mercado doméstico de la UE, Thierry Breton, añadió: “Europa tiene la industria más fuerte a nivel mundial. Nuestras grandes y pequeñas empresas garantizan empleo, bienestar y autonomía estratégica. Para manejar la transformación ecológica y digital y evitar las dependencias externas en un nuevo contexto geopolítico, se necesitan cambios radicales (Comisión Europea, 2020d).

La estrategia esboza una política industrial europea que pretende hacer compatibles los valores europeos y la tradición de la economía social de mercado con el objetivo de la sostenibilidad. Sostenibilidad significa renunciar a una economía enfocada exclusivamente en el crecimiento, que no toma en consideración el consumo de los recursos naturales ni internaliza los costos externos para el medioambiente. El reto más grande lo representa la globalización de la economía. A nivel europeo se están discutiendo diferentes instrumentos para frenar la emigración de la industria debido a los estrictos requisitos en cuanto a la protección del medioambiente y la seguridad en el trabajo. Por ejemplo, los derechos de importación de mercancía que ha sido producida fuera de la Unión Europea sin considerar los costos para el medio ambiente (los así llamados “mecanismos de ajuste en frontera por emisiones de carbono”). Los sindicatos ven esta propuesta con cierto escepticismo, ya que esperan que los Estados implicados tomen contramedidas. Incluso fábricas de ideas como Bruegel, con sede en Bruselas, han concluido que este mecanismo significaría “much pain, little gain” (mucho dolor, poca ganancia) y dudan de la eficiencia de tal medida (Zachmann y McWilliams, 2020).

Los sindicatos, a su vez, están a favor de medidas activadoras de la política industrial como, por ejemplo, los contratos por diferencias para carbono. A través de estos contra-

tos, los gobiernos garantizan a los inversionistas en tecnologías amigables con el clima un precio por certificado de CO<sub>2</sub> por encima del valor actual en el Mercado del Sistema de Comercio de Emisiones en Europa. Con esta medida “se reducen los costos de financiamiento, ya que los flujos de ingresos están garantizados, y además estimula la reducción de las emisiones (DIW, 2019, párr. 6). Sin embargo, se pretende alcanzar a largo plazo una internalización de los costos externos, es decir, la puesta en práctica del principio de “quien contamina, paga” en el transporte y en la producción (fijación de un precio para la emisión de CO<sub>2</sub>), así como estándares internacionales correspondientes de protección del medioambiente y de seguridad para el personal con un mecanismo de sanción rigurosa en los acuerdos comerciales.

En su estrategia industrial, la Comisión Europea propone tres prioridades claves: mantener la competitividad de la industria europea en el mundo, así como las mismas condiciones dentro de la Unión Europea y a nivel mundial; una Europa climáticamente neutra para 2050; y la planeación del futuro digital de Europa. El reto consiste en lograr, por un lado, atenerse al principio de un mercado abierto al comercio y, al mismo tiempo, garantizar una competencia justa dentro y fuera de la Unión Europea. Las prácticas de competencia desleal en forma de subvenciones estatales, como en el caso de las grandes empresas que son propiedad del Estado chino, o los bajos estándares de protección, se pretenden combatir con el “mejor aprovechamiento posible de los mecanismos de protección de la política comercial que la Unión Europea tiene a su disposición” (Comisión Europea, 2020e).

El fortalecimiento de la autonomía industrial y estratégica de Europa se pretende lograr garantizando el suministro a través de un plan de acción para recursos críticos y fármacos con base en una nueva estrategia farmacológica de la UE. Además, el desarrollo de una infraestructura digital estratégica y de las tecnologías claves se pretende apoyar con subvenciones estatales, sobre todo en el marco de proyectos europeos de interés común. Esta medida va de la mano con los esfuerzos actuales para fortalecer a nivel global las reglas para las subvenciones industriales en la Organización Mundial de Comercio y con medidas para enfrentar la

falta de reciprocidad en el acceso al sistema de abastos públicos en países terceros.

Otros puntos que incluye la agenda y que tendrán consecuencias notables para las personas empleadas son medidas comprehensivas para modernizar y descarbonizar las industrias de alto consumo energético, apoyar el desarrollo de la movilidad sostenible e inteligente, promover la eficiencia energética y garantizar un suministro adecuado y constante de energía baja en carbono a precios accesibles. Acelerar el proceso de la descarbonización de la industria sin que esta pierda su liderazgo, seguido por las alianzas en pro de industrias de bajas emisiones, así como de las nubes (*clouds*) industriales, plataformas y materias primas, son retos con un considerable potencial de conflicto de objetivos.

La Academia Alemana de Ciencias Tecnológicas elaboró varias propuestas de iniciativas que pueden servir a Alemania y a la UE a nivel estratégico para realizar una transformación con herramientas determinadas. Entre otras, menciona el hidrógeno y la generación de electricidad con energías renovables, la transformación digital y biológica y la economía cíclica como herramientas prometedoras para la transformación sostenible de la industria y que cuentan, además, con un fundamento sólido de investigación realizada en Alemania y Europa (Brudermüller et al., 2020).

## 6

## EPÍLOGO

## NUEVAS LUCHAS DE DISTRIBUCIÓN – REPENSAR EL CRECIMIENTO Y LA REDISTRIBUCIÓN

La transformación de la economía y un mayor enfoque en la dimensión social de la crisis climática revelaron que en la lucha contra el cambio climático estaremos enfrentando luchas de distribución. Debido a que para alcanzar los objetivos climáticos se va a producir y consumir menos, el crecimiento convencional de la economía ya no servirá para sustituir una mayor justicia en la distribución.

Sin embargo, esto no significa que nos estamos dirigiendo al “fin del crecimiento” *per se*. Más bien, se trata de reconsiderar nuestra definición de “crecimiento”: en vez de ignorar los daños colaterales de una producción de energía dañina para el clima al calcular el producto interno bruto, debemos incluir en nuestros cálculos las consecuencias de las actividades económicas. Esto nos llevará inevitablemente a conclusiones serias como, por ejemplo, que tenemos que reducir los traslados de los animales –en la actualidad son aproximadamente 360 millones al año– a los mataderos baratos; debemos regionalizar la agricultura y acortar de esta manera las cadenas de suministro. Por otro lado, los bienes públicos, como educación, seguridad social y también nuestras bases naturales para vivir, deben entenderse como lo que siempre han sido: formas de creación de valor y, por ello, una parte del patrimonio colectivo (Mazzucato, 2019).

En términos concretos, esto significa que al calcular el bienestar nacional debemos considerar todos los factores que influyen en el bienestar de las personas y en la preservación de nuestras bases naturales para vivir. Es inaceptable que en los cálculos del PIB se excluyan las externalidades negativas de la producción económica (como la contaminación del suelo por accidentes de camiones que se producen porque los conductores, por la presión de entregar la mercancía, incumplen los tiempos mínimos de descanso; la destrucción de la biodiversidad; la contaminación de los ríos, etc.). “Incluso, las emisiones de CO<sub>2</sub> y la contaminación del medioambiente actualmente cuentan doble: primero, en la producción que causa la contaminación, y segundo, en las actividades económicas para limpiar lo contaminado” (Porschlegel, 2020, párr. 5). Los modos de producción nocivos para el clima no se deben *sumar* de forma indirecta a través de las ganancias que se producen, sino deben ser *restados* de la cuenta del bienestar.

Por el otro lado, los efectos positivos del Estado de bienestar, como sistemas de salud, sistemas educativos y sociales,

deben ser registrados como un plus en los cálculos del bienestar (Porschlegel, 2020, párr. 4f). En la concepción del PIB, los gastos estatales no se ven reflejados: los métodos tradicionales parten de la idea de que el Estado no contribuye al PIB, ya que solamente distribuye recursos que ya aparecen en el balance en forma de ganancias o consumo. Esta es una conclusión equivocada, ya que a través de inversiones públicas y la construcción de infraestructura crea claramente una plusvalía para el bienestar, aun cuando sus servicios se ponen a disposición del consumidor de forma gratuita (Mazzucato, 2019). Si dejamos de medir en términos de producción económica para hacerlo a partir del bienestar, entonces hay que aquilatar el efecto positivo de la redistribución del patrimonio por parte del Estado, que aumenta el bienestar de la sociedad. Ya existe una serie de conceptos alternativos, como por ejemplo el Índice para una Vida Mejor de la OCDE o el Índice de Desarrollo Humano de las Naciones Unidas, que aplican un concepto holístico de “bienestar” social (Porschlegel, 2020, párr. 7).

Entonces, si queremos crecer en el futuro, estamos ante el gran reto de distribuir lo que tenemos de una forma más justa, en vez de minimizar el cambio climático y explotar el medio ambiente. Este cambio económico exige cobrar impuestos a patrimonios grandes, eliminar la desigualdad en el nivel de los ingresos, fortalecer los ingresos del Estado a través de impuestos y no a través de los mercados financieros y crear buenos empleos en vez de trabajos precarios. Europa debe utilizar la crisis actual como aliciente para realizar inversiones transformativas extensas que contribuyan a la transformación ecológica de la economía. Esto afecta también a las áreas judiciales de la Unión Europea, que no suelen discutirse a menudo en el contexto del Pacto Verde Europeo, como, por ejemplo, las normas fiscales europeas: por su efecto procíclico, las reglas del Pacto de Estabilidad y Crecimiento no permiten las inversiones públicas en la transformación verde y digital que necesitan urgentemente los Estados con deudas altas. Por eso necesitamos de una “regla de oro” para las inversiones del futuro que permita el financiamiento de inversiones públicas netas a través de déficits presupuestales.

Una vez más, esto deja claro que el Pacto Verde Europeo no es un mero programa de política climática o medioambiental. Más bien, se trata de una transformación profunda de la economía europea, que afecta todas las áreas de nuestro sistema económico y social. Los sindicatos europeos tienen

claro que la voz de las personas empleadas debe ser escuchada y tomada en serio cuando se trate de diseñar esta transformación. Si el Pacto Verde Europeo no es simultáneamente un “pacto social”, está abocado al fracaso.

# Bibliografía

- Beytout, N.** (2021). L'effet boomerang des Comités citoyens de diversion. *L'Opinion*, 4 de enero. Disponible en: <<https://www.lopinion.fr/edition/politique/l-effet-boomerang-comites-citoyens-diversion-232798>>.
- Borgnäs, K. y Bercht, A.** (2020). Warum nachhaltige Industriepolitik? En: M. Vassiliadis y K. Borgnäs, Kajsa (eds.), *Nachhaltige Industriepolitik: Strategien für Deutschland und Europa*. Campus Verlag.
- Brudermüller, M.; Hoffmann, R.; Kagermann, H.; Neugebauer, R.; Schuh, G.** (2020). Innovationen für einen europäischen Green Deal. *Acatech IMPULS*, 16 de diciembre. Disponible en: <<https://www.acatech.de/publikation/innovationen-fuer-einen-europaeischen-green-deal/>>.
- Comisión Europea.** (2019a). Der Europäische Grüne Deal. Mitteilung der Kommission, COM(2019) 640 final. 11 de diciembre. Disponible en: <[https://eur-lex.europa.eu/resource.html?uri=cellar:b828d165-1c22-11e9-a-8c1f-01aa75ed71a1.0021.02/DOC\\_1&format=PDF](https://eur-lex.europa.eu/resource.html?uri=cellar:b828d165-1c22-11e9-a-8c1f-01aa75ed71a1.0021.02/DOC_1&format=PDF)>.
- Comisión Europea.** (2019b). Nachhaltiges Finanzwesen: Kommission begrüßt Einigung auf EU-weites Klassifikationssystem für nachhaltige Investitionen (Taxonomie). Comunicado de prensa, 19 de diciembre. Disponible en: <[https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/de/ip\\_19\\_6793](https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/de/ip_19_6793)>.
- Comisión Europea.** (2020a). Vorschlag für eine Verordnung des Europäischen Parlaments und des Rates zur Schaffung des Rahmens für die Verwirklichung der Klimaneutralität und zur Änderung der Verordnung (EU) 2018/1999 (Europäisches Klimagesetz). COM(2020) 80 final. 4 de marzo. Disponible en: <<https://eur-lex.europa.eu/legal-content/DE/TXT/PDF/?uri=CELEX:52020PC0080&from=EN>>.
- Comisión Europea.** (2020b). Finanzierungsquellen für einen gerechten Übergang. Disponible en: <[https://ec.europa.eu/info/strategy/priorities-2019-2024/european-green-deal/actions-being-taken-eu/just-transition-mechanism/just-transition-funding-sources\\_de](https://ec.europa.eu/info/strategy/priorities-2019-2024/european-green-deal/actions-being-taken-eu/just-transition-mechanism/just-transition-funding-sources_de)>.
- Comisión Europea.** (2020c). The Just Transition Mechanism: Making sure no one is left behind. Disponible en: <[https://ec.europa.eu/info/strategy/priorities-2019-2024/european-green-deal/actions-being-taken-eu/just-transition-mechanism\\_en](https://ec.europa.eu/info/strategy/priorities-2019-2024/european-green-deal/actions-being-taken-eu/just-transition-mechanism_en)>.
- Comisión Europea.** (2020d). Eine neue Industriestrategie für ein weltweit wettbewerbsfähiges, grünes und digitales Europa. Comunicado de prensa, 3 de marzo. Disponible en: <[https://ec.europa.eu/germany/news/20200310-neue-industriestrategie\\_de](https://ec.europa.eu/germany/news/20200310-neue-industriestrategie_de)>.
- Comisión Europea.** (2020e). Eine neue Industriestrategie für Europa. Factsheet, 10 de marzo. Disponible en: <[https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/de/fs\\_20\\_425](https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/de/fs_20_425)>.
- Deutscher Gewerkschaftsbund (DGB).** (2020). Stellungnahme der Anhörung des Bayerischen Landtages am 29.10. zum Thema „Green Deal – Auswirkungen auf die bayerische Wirtschaft“. Disponible en: <<https://www.dgb.de/downloadcenter/+co++dda0f354-1ea6-11eb-a00c-001a4a160123>>.
- DIW Berlin.** (2019). Contracts for Difference (Differenzverträge). DIW Glossar, septiembre. Disponible en: <[https://www.diw.de/de/diw\\_01.c.670596.de/differenzvertraege\\_contracts\\_for\\_difference.html](https://www.diw.de/de/diw_01.c.670596.de/differenzvertraege_contracts_for_difference.html)>.
- Hage, S.** (2020). Das E-Auto gefährdet viel weniger Jobs als befürchtet. *Der Spiegel*, núm. 51/2020, 11 de diciembre, pp. 66-67. Disponible en: <<https://www.spiegel.de/wirtschaft/unternehmen/e-mobilitaet-das-e-auto-gefaehrdet-viel-weniger-jobs-als-befuerchte-t-a-00000000-0002-0001-0000-000174419285>>.
- Herrmann, F.; Beinhauer, W.; Borrmann, D.; Hertwig, M.; Mack, J.; Potinecke, T.; Praeg, C. P.; Rally, P.** (2020). *Beschäftigung 2030: Auswirkungen von Elektromobilität und Digitalisierung auf die Qualität und Quantität der Beschäftigung bei Volkswagen*. Stuttgart: Fraunhofer-Institut für Arbeitswirtschaft und Organisation IAO. Disponible en: <[https://www.transformationwissen-bw.de/fileadmin/media/Publikationen/2020/Studien/BESCHAFTIGUNG\\_2030.pdf](https://www.transformationwissen-bw.de/fileadmin/media/Publikationen/2020/Studien/BESCHAFTIGUNG_2030.pdf)>.
- Hoffmann, R.** (2019). Sozial- und Klimapolitik gemeinsam denken. *Internationale Politik und Gesellschaft*, 22 de agosto. Disponible en: <<https://www.ipg-journal.de/rubriken/nachhaltigkeit-energie-und-klimapolitik/artikel/sozial-und-klimapolitik-gemeinsam-denken-3674/>>.
- Mazzucato, M.** (2014). *Das Kapital des Staates. Eine andere Geschichte von Innovation und Wachstum*. Kunstmann.
- Mazzucato, M.** (2019). *The Value of Everything – Making and Taking in the Global Economy*. Penguin.
- Melzer, F.** (2020). Die Guten ins Töpfchen: Finanzanlagen sollen nachhaltig werden. *Magazin Mitbestimmung*, núm. 6, pp. 21-23. Düsseldorf.
- Pornschlegel, S.** (2019). Das BIP ist nicht mehr zeitgemäß. *Deutschlandfunk Kultur*, 13 de diciembre. Disponible en: <[https://www.deutschlandfunkkultur.de/bruttoinlandsprodukt-das-bip-ist-nicht-mehr-zeitgemaess.1005.de.html?dram:article\\_id=465657](https://www.deutschlandfunkkultur.de/bruttoinlandsprodukt-das-bip-ist-nicht-mehr-zeitgemaess.1005.de.html?dram:article_id=465657)>.
- Zachmann, G. y McWilliams, B.** (2020). A European Carbon Border Tax: Much Pain, Little Gain. *Policy Contribution*, núm. 5, marzo. Disponible en: <<https://www.bruegel.org/wp-content/uploads/2020/03/PC-05-2020-050320v2.pdf>>.

## OTRAS PUBLICACIONES DE LOS AUTORES SOBRE EL TEMA:

- Hochscheidt, L. y Wixforth, S.** (2020). Wider den Verteilungskampf. *Internationale Politik und Gesellschaft*, 4 de septiembre. Disponible en: <<https://www.ipg-journal.de/rubriken/nachhaltigkeit-energie-und-klimapolitik/artikel/wider-den-verteilungskampf-4617/>>.
- Hochscheidt, L. y Wixforth, S.** (2020). A bold policy for Europe: Why climate and social policy are inseparable. *FES Connect*, 2 de noviembre. Disponible en <<https://www.fes-connect.org/trending/a-bold-policy-for-europe-why-climate-and-social-policy-are-inseparable/>>.
- Hochscheidt, L. y Wixforth, S.** (2020). Kein Green Deal ohne Social Deal. *Wirtschaft & Umwelt*, núm. 03/2020, pp. 28–30. Disponible en: <<https://www.ak-umwelt.at/politik/?issue=2020-03>>.
- Rohde, J. P.** (2020). Zeit, schnell zu handeln. En: DGB Bildungswerk BUND e. V. (ed.), *Transformation weltweit – Für Gute Arbeit im digitalen und ökologischen Wandel*, pp. 16–21. Disponible en: <<https://www.dgb-bildungswerk.de/transformation-weltweit-fuer-gute-arbeit-im-oekologischen-und-digitalen-wandel>>.
- Rohde, J. P.** (2020). Kein Elitenprojekt – Soziale Dimension beim Klimaschutz muss beachtet werden. *Soziale Sicherheit*, 2/2020.
- Wixforth, S. y Hoffmann, R.** (2019). Thinking climate and social policies as one. *Social Europe*, 17 de septiembre. Disponible en: <<https://www.socialeurope.eu/thinking-climate-and-social-policies-as-one>>.

## **IMPRENTA**

Editor:  
Friedrich-Ebert-Stiftung e. V.  
Godesberger Allee 149  
53175 Bonn  
Deutschland  
E-Mail: info@fes.de

Nr. de Registro: VR2392  
Vereinsregister Bonn  
Amtsgericht Bonn

Presidente: Martin Schulz

Secretaria General:  
Dr. Sabine Fandrych

Responsabilidad de contenido y redacción:  
Dr. Marc Meinardus, Programas Sindicales Europa y América del Norte

Contacto/pedidos:  
raya.maana@fes.de

Traducción: Silke Trienke  
Diseño y tipografía: pertext, Berlin | [www.pertext.de](http://www.pertext.de)

Las opiniones expresadas en esta publicación no representan necesariamente las de la Friedrich-Ebert-Stiftung. El uso comercial de todos los materiales editados y publicados por la Friedrich-Ebert-Stiftung (FES) está prohibido sin previa autorización escrita de la FES. Esta publicación ha sido impresa en papel fabricado bajo los criterios de una gestión forestal sostenible.

ISBN 978-3-96250-975-0

© 2021

